

RESOLUCIÓN N° 1605 /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 13 MAYO 2022

1. Presentación del interesado N° 36392, de 09 mayo de 2022;
2. Ficha de Inspección de Patentes, de fecha 10 de mayo de 2022;
3. Informe de Deuda, de fecha 09 de mayo de 2022, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Resolución Exenta SII N° 78, emitido por SII, de fecha 23 de agosto del 2017;
5. Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. Decreto Exento N° 1381 de fecha 25 agosto de 2021, que Fija Orden de Subrogancia Secretaria Municipal;
7. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2018:**

PATENTE : 2-698353
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 96
NOMBRE : ANTIGUEDADES MORALES HNOS LTDA
RUT : 79.993.240-7
GIRO : VENTA DE ANTIGUEDADES
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Regularización, Departamento de Cobros y Enrolamientos y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**



MATIAS ROJAS HALES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

MRH/SSM/GLC/DWM/dgl
11.05.2022

[1963299